

GENERAL DYNAMICS

Santa Bárbara Sistemas

Comité de Empresa

Trubia

ACTA Nº 5

ASISTENTES:

- CC.OO. Esteban Elorza
- CC.OO. Juan Carlos
- CC.OO. Javier espejo
- CC.OO.
- CC.OO. Ricardo Rodriguez
- CC.OO. Eduardo Álvarez
- U.G.T. Mariano Fernández
- U.G.T. M. Faustino
- U.G.T.
- C.S.I.F
- C.S.I.F Hugo Rafael Álvarez
- C.S.I.F Jose J. Álvarez Barros
- OSOA Jose M Garcia

DELEGADOS:

- CC.OO.
- U.G.T. Jesus M. Lopez
- C.S.I.F. M. Javier Álvarez
- OSOA. Joaquín Arguelles

En Trubia siendo las 8.20 horas del día 07 de Octubre de 2015, se reúnen las personas al margen relacionadas con el fin de tratar el orden del día del pleno extraordinario preestablecido.

Toma la palabra Esteban Elorza para informar sobre lo tratado en la comisión de productividad el día 06/10/15, con los responsables de la empresa, en la cual se persona Enrique Novella.

Valorar positivamente el cambio de postura expresado por la parte empresarial en las negociaciones.

Tomar con toda cautela y reserva el cambio de actitud, dadas las últimas actuaciones a las que nos tiene acostumbrada la empresa.

Propone desconvocar la huelga los días 14, 15 y 21 de Octubre, y reunirse con la empresa para abrir negociaciones.

Convocar asamblea general para informar y ratificar si procede la apertura y desarrollo de la nota de empresa.

Toma la palabra Mariano UGT, indicando estar de acuerdo con todo lo expresado por El Presidente del Comité.

Propone celebrar un referéndum en vez de asamblea general de trabajadores.

Toma la palabra Hugo CSIF, manifestando su incertidumbre con el documento entregado por la empresa, a la

vez que coincide con la propuesta de UGT en cuanto que se someta el tema a referéndum para poder sentirse mandatado en futuras negociaciones al respecto.

Toma la palabra Joaquin OSOA, haciendo una reflexión profunda sobre el tema, y en la creencia de la honestidad de la empresa expresa su voluntad para desarrollar las negociaciones del tema que nos ocupa.

Por otro parte expresa su rechazo a la celebración del referéndum, argumentando que la asamblea general esta lo suficientemente legitimada para refrendar la postura mayoritaria del Comité de Empresa, dejando el mismo para ratificar un posible preacuerdo.

Toma la palabra Jesus Lopez UGT, valorando positivamente la respuesta de E. Novella en cuanto hablar de los perfiles necesarios, de las posibles incorporaciones.

Toma la palabra Barros CSIF, manifestando que el documento entregado por la empresa por sí solo no significa nada, y que debería venir acompañado de la presentación simultánea por parte de la empresa de las cargas de trabajo, y las necesidades de contratación, dos de los motivos alegados en la convocatoria de la huelga.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor de desconvocar la huelga y abrir mesa de negociación con el respaldo de la asamblea general.

6 5 - CCOO y 1 - OSOA

Votos a favor de desconvocar la huelga y abrir mesa de negociación con el respaldo de un referéndum.

4 2 - UGT y 2 - CSIF

Siendo las 9.30 horas y sin más temas que tratar se levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario